



Guayaquil, 18 de Abril de 2011

Señores
**Miembros de la Junta de Accionistas de
La Compañía DAMCO ECUADOR S.A.**

Distinguidos Señores:

Pongo a consideración de los Señores Accionistas el informe anual de actividades de la Compañía **Damco Ecuador S.A.** conforme lo requiere la Ley de Compañías.

Durante el año 2010, el volumen de carga de importación y exportación estuvo ligeramente por debajo de las cifras alcanzadas en 2009. Es así, como Damco Ecuador S.A. tuvo una disminución en la utilidad operativa. Además, el incremento en los costos administrativos, en aproximadamente uno por ciento con relación al año anterior, generó un resultado negativo.

A pesar de los eventos descritos, y debido al crecimiento constante de la empresa en los últimos años, la administración espera incrementar la utilidad operativa en 38 por ciento durante el 2011; expectativas que se esperan cumplir más allá del escenario difícil que se muestra a nivel global.

Considerando las utilidades acumuladas disponibles para los Accionistas, así como el flujo de caja, nos permitimos recomendar el no pago de dividendos, puesto que para la ejecución del presupuesto de 2011, la empresa requiere de un nivel saludable de liquidez.

Certifico que durante el presente año, se dió cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas. También se respetó el marco legal de la empresa y las operaciones, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los empleados y ejecutivos que con su trabajo diario contribuyeron y continúan apoyando al desarrollo de **Damco Ecuador S.A.**

Muy atentamente

Johan Eduardo Bacigalupo Barquet
Representante Legal

